

Boletín de la Asociación Provincial de
Museos Locales de
Córdoba



nº 8 • año 2007

Índice

Pág.

Memoria de la Asociación correspondiente al año 2007

Fernando Leiva Briones, *Secretario de la Asociación* 9

Museos

Baena. Museo Histórico Municipal

José Antonio Morena López, *Director del Museo* 31

Belmez. Museo Histórico y del Territorio Minero

Manuel Cano García, *Director del Museo* 47

Cabra. Museo Arqueológico Municipal

Antonio Moreno Rosa, *Director del Museo* 55

Cañete de las Torres. Museo Histórico Municipal

M^a José Luque Pompas, *Directora-Conservadora del Museo* 75

Lucena. Museo Arqueológico y Etnológico

Daniel Botella Ortega, *Director del Museo y Arqueólogo Municipal* 81

Montilla. Museo Histórico Local

Francisco J. Jiménez Espejo, *Director del Museo Histórico Local y
Presidente de la Asociación de Arqueología Agrópolis* 101

- VOX DEI SONAT: A propósito de la Colección de Campanas de Rafael Salido

Elena Bellido Vela, *Museo Histórico de Montilla* 113

Monturque. Museo Histórico Local

Ana B. Ruiz Osuna, *Directora Técnica del Museo*;
M^a Inés Sánchez Aranda, *Equipo Técnico del Museo* 129

Peñarroya-Pueblonuevo. Museo Geológico Minero

Miguel Calderón Moreno, *Director del Museo* 143

Priego de Córdoba. Museo Histórico Municipal

Rafael Carmona Ávila, *Director del Museo y Arqueólogo Municipal* 149

Priego de Córdoba. Patronato Municipal “Niceto Alcalá Zamora”

Francisco Durán Alcalá, *Director del Museo* 183

Puente Genil. Museo Histórico Local	
Francisco Esojo Aguilar, <i>Director del Museo</i>	197
- El “crismón” de Los Arroyos:	
Primeras evidencias del cristianismo en la zona	
Francisco Esojo Aguilar, <i>Director del Museo</i>	203
La Rambla. Casa-Museo Alfonso Ariza	
M ^a Lorena Muñoz Elcinto, <i>Técnico de Patrimonio</i>	209
La Rambla. Museo de la Cerámica	
M ^a Lorena Muñoz Elcinto, <i>Técnico de Patrimonio</i>	211
Rute. Museo del Anís	
Anselmo Córdoba Aguilera, <i>Director del Museo</i>	215
Torrecampo. Museo PRASA	
Juan Bautista Carpio Dueñas, <i>Director del Museo</i>	221
- El programa de restauración de las colecciones	
arqueológicas del Museo PRASA Torrecampo	
Juan Bautista Carpio Dueñas, <i>Director del Museo</i>	241
Villa del Río. Museo Histórico Municipal	
M ^a de los Ángeles Clémentson Lope, <i>Conservadora del Museo;</i>	
Francisco Pérez Daza, <i>Miembro Comisión del Museo;</i>	
Bartolomé Delgado Cerrillo, <i>Miembro Comisión del Museo</i>	259
- El puente romano de Villa del Río,	
once años esperando su restauración	
M ^a de los Ángeles Clémentson Lope,	
<i>Licenciada en Geografía e Historia y Conservadora del Museo</i>	263
Villanueva de Córdoba. Museo de Historia Local	
Silverio Gutiérrez Escobar, <i>Director del Museo</i>	269
Villaralto. Museo del Pastor	
Francisco Godoy Delgado, <i>Director del Museo</i>	279
Asociaciones y Colaboraciones	
Mensajes para el infierno. Las tablillas de la maldición	
Santiago Cano López, <i>Doctor en Filología Clásica</i>	295

**Acerca de la arqueología de Fuente-Tójar (Córdoba):
hallazgos y excavaciones**

Fernando Leiva Briones, *Secretario de la Asociación Provincial
de Museos Locales de Córdoba y Cronista Oficial de Fuente-Tójar* 301

Publicación de artículos

Normas para la presentación de originales 365

Memoria de la Asociación correspondiente al año 2007

Fernando Leiva Briones

Secretario de la Asociación

La Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba A.P.MU.L.C., durante 2007 realizó las siguientes actividades:

A) XLIII Asamblea General Ordinaria celebrada en Belmez (Lám. 1).

Tuvo lugar en el Salón de Actos del Excelentísimo Ayuntamiento de Belmez (Córdoba) siendo las once horas del día diecisiete de febrero de dos mil siete. Estuvo presidida por don Juan Manuel Palma Franquelo (Presidente de la Asociación Provincial de Museos Locales). Se trataron los siguientes temas: 1º, Lectura del Acta anterior; 2º, Ratificación de nuevos asociados, 3º, Informe de la Junta de gestión, 4º, Renovación de la Junta de Gestión, 5º, Propuestas y designación para la Insignia de Oro 2007, y 6º, Ruegos y preguntas.

Abrió la Jornada Manuel Cano, director del Museo de Belmez, dando la bienvenida a los asistentes. Presenta al alcalde (don Juan Manuel Moggollón Bravo) y a la concejala de Cultura (doña Rafaela Núñez Puerto). Acto seguido tomó la palabra el alcal-

de manifestando que era un honor para Belmez poder contar con la presencia de los miembros de la Asociación Provincial de Museos Locales. Concluye felicitando a la Asociación por la loable labor llevada a cabo por los Museos a fin de difundir y proteger el Patrimonio Histórico de la provincia. Le sigue en el uso de la palabra la concejala quien, dice, hace suyas las palabras del Alcalde. Esta primera parte la finaliza Juan Manuel Palma agradeciendo en nombre de la Asociación a Manuel Cano y a los ediles por su acogida y por el desayuno dispensado. A continuación pide al Secretario que proceda a dar lectura al Acta anterior para, si se consideraba cierta, darla por válida. Así se hace y es aprobada por unanimidad.

Punto Segundo.- El Presidente lee una circular del Ayuntamiento de Villarlalto solicitando que su Museo, el del Pastor, sea admitido en la Asociación Provincial de Museos de Córdoba y, tras la consulta a la Asamblea, es ratificado como nuevo miembro.

Punto Tercero.- Juan Manuel informa que ha mantenido un encuentro

en la Facultad de Filosofía y Letras con el Vicedecano de Estudiantes y con el Director del Departamento de Arte y que el último le comunicó que va a poner en marcha la asignatura de *Practicum* a través de los Museos Locales, asignatura que constaría de 120 horas y que los alumnos desarrollarían en nuestros Museos realizando los trabajos que se les asignasen, tales como catalogación, inventario, dinamización...

Punto Cuarto.- Este punto se propone hasta la próxima reunión. Por lo que respecta a las personas que compondrán el Consejo de Redacción del Boletín, y ante la renuncia de Manuel

Cano a seguir formando parte y la ausencia de Santiago Cano, se proponen a Francisco Godoy Delgado, a Juan Manuel Palma Franquelo y a Fernando Leiva Briones, nombres que sometidos a la consideración de los asistentes son ratificados como coordinadores por unanimidad.

Punto Quinto.- Al no haber habido propuestas para la designación de la Insignia de Oro para este año se declara desierta. Por su parte, Manuel Cano recuerda que él propuso en la XLI Asamblea celebrada en Santaella el 11 de febrero de 2006 que se concediese a título póstumo la Insignia Extraordinaria a Esteban Márquez, pro-



Lám. 1

posición a la que se adhieren todos los asambleístas. Sometida a votación, se aprueba por unanimidad, así como que la Insignia y el pergamino en el que va recogido el acuerdo habría de ponerse en el Museo “Posada del Moro” de Torrecampo, materiales que se entregarían al Director del mencionado Museo el próximo 12 de mayo en el acto coincidiendo con el Día Internacional de Museos, que se convino se celebraría en ese municipio.

El último Punto lo inicia y concluye Antonio Daza invitando a la Asociación los días 27, 28 y 29 de abril del presente año a las II Jornadas Internacionales “Ciudad de Peñarroya” sobre Patrimonio Minero que se desarrollarán en esta localidad.

Y no habiendo otros asuntos de los que tratar se cerró la Sesión a las doce horas y cuarenta y cinco minutos de la fecha señalada al comienzo.

ASISTENTES: José Antonio Morena López (Colaborador y Presidente de la Asociación Provincial de Cronistas Oficiales); Miguel Calderón Moreno (M. Geológico-Minero, Peñarroya-Pueblonuevo); Francisco Godoy Delgado (M. “Del Pastor”, Villaralto); Joaquín Palma Rodríguez y Juan Manuel Palma Franquelo (M. de Santaella); Juan Bautista Carpio Dueñas (M. PRASA, Torrecampo); Juan A. Rodríguez Sánchez y Manuel Cano García (M. Belmez); Antonio Daza Sánchez (Asociación “El-Merjd” del Patrimonio Histórico y Minero, Belmez) y Fernando Leiva Briones (M. de Fuente-Tójar). Además, el M. de

Cañete de las Torres estuvo representado por Fernando Leiva Briones, el M. de Cerro Muriano por Manolo Cano, Puente Genil, Montilla y Montemayor por Joaquín Palma Rodríguez y Monturque y el “Museo Regina” de Córdoba por Juan Manuel Palma Franquelo.

NOTA: Finalizada la Reunión se repartieron entre los asistentes un cuenco cerámico aludiendo al Museo Histórico de Belmez, un folleto de este Museo, tres guías del Valle del Valle del Guadiato, un ejemplar de Gastronomía del Valle del Guadiato, el Tomo I sobre Belmez en sus documentos (desde el Neolítico hasta comienzos del siglo XXI) y el volumen XI de Crónica de Córdoba y sus Pueblos. También se visitaron el Museo y el Castillo de Belmez (Lám. 1) y finalizada la Jornada hubo un almuerzo de trabajo en esta localidad.

B) Asamblea General Extraordinaria en Torrecampo con motivo del Día Internacional de los Museos (Lám. 2).

El doce de mayo de 2007 se reunió la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba en Torrecampo (Córdoba) con el objeto de hacer entrega de la Insignia de Oro de la Asociación, a título póstumo, a don Esteban Márquez Triguero, fundador y Director del Museo “Posada del Moro”, hoy Museo PRASA de Torrecampo. Ello coincidiendo con el Día Internacional de los Museos (Lám. 2).

El Acto tuvo lugar a las 12 del mediodía en el Salón de Actos de la Residencia de Ancianos, en donde inter-



Lám. 2

vinieron, por este orden:

Primero lo hace el Alcalde de la Localidad, don Andrés Pastor Romero, presentando a los componentes de la Mesa Presidencial y manifestando su agradecimiento por la celebración del evento y por la concesión de la Insignia Extraordinaria al extinto Esteban Márquez, uno de los hijos más ilustres del Valle de los Pedroches.

Segundo: Juan Manuel Palma justifica la concesión de la Insignia a Esteban Márquez por su labor desarrollada a lo largo de su vida como humanista, no sólo en Torrecampo fundando el Museo, sino en todos los

pueblos del Valle por sus investigaciones y publicaciones correspondientes.

Tercero: Juan Bautista Carpio, Director del Museo PRASA, mediante una proyección virtual hace un recorrido del Museo desde los años 70 del siglo pasado, en que fueron adquiridos por Esteban Márquez los inmuebles que cobijarían los materiales de la "Posada del Moro", obras de reforma, exposiciones, almacenaje, etc. hasta la actualidad con el derribo del edificio y su propuesta futura de Museo, señalando, además, que una vez finalizado servirá de disfrute, investigación y publicación de los materia-

les existentes en un ámbito que irá más allá de Torrecampo abarcando todo el Valle de los Pedroches.

Cuarto: Antonio Daza Sánchez, apoyándose en una exposición de diapositivas, glosa la figura de Esteban Márquez desde su época de Estudiante hasta el momento de su muerte, poniendo especial énfasis en los descubrimientos y facetas polivalentes del homenajeado.

Quinto: Fernando Leiva lee un resumen del Acta en que se acordó conceder a Esteban Márquez la Insignia Extraordinaria de Oro de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba.

Sexto: Una vez que Don Juan Manuel Palma Franquelo, Presidente de la Asociación, entrega la Insignia y la placa correspondiente al Director del Museo, éste agradece en nombre de Esteban y de su familia tal distinción.

Séptimo: Don Joaquín Criado Costa, Director de la Fundación PRASA, se dirige a la audiencia comunicando que hoy era un día afortunado para Torrecampo por dos motivos, uno por la concesión de la Insignia a Esteban Márquez, y hace un glosario de su vida –como Cronista, como Académico Correspondiente y como descubridor- y otro por ser la familia Romero de Torrecampo quien adquiere el Museo y lo va a poner en valor, ello por la conjunción existente entre PRASA y el Ayuntamiento.

Octavo: Andrés Muñoz García, como portavoz de la Asociación B. S.

C. D. PRASA, señala que esta Asociación está llevando a cabo numerosas actividades en Torrecampo merced a la ayuda de la familia Romero y finaliza recordando la figura de Esteban Márquez por sus trabajos relacionados con el pueblo que lo vio nacer. La Sesión se cierra por parte del Sr. Alcalde a las 14 horas.

ASISTENTES: Belén Medina (M. Regina); Silverio Gutiérrez Escobar y José M^a Carrillo Herrero (M. Villanueva de Córdoba); Adré Muñoz García (Asociación S. S. C. D. PRASA, Torrecampo); Cándido del Castillo Romero y Antonia Molina Luque (Concejal de Cultura y Profesora de Torrecampo); Manuel Cano García (M. de Belmez); Antonio Daza Sánchez (Asociación El MERJD, de Belmez); Inmaculada Muñoz Matute, Luis Arcas López, Federico Caracuel, María Gracia Pérez Burgos, Manuel Espejo Polonio, Jaime Arcas, Antonio Márquez y José Luis Arcas (M. de Montilla); Adela Romero Blanque (Concejal de Cultura de Obejo); Fernando Penco Valenzuela (M. de Obejo); Andrés Pastor Romero (Alcalde de Torrecampo); Juan Manuel Palma Franquelo y Joaquín Palma Rodríguez (M. de Santaella); Francisco Esojo Aguilar (M. de Puente Genil); Antonio Ángel Sánchez Domínguez (Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía, Córdoba); Laura Molina García y Juan Bautista Carpio Dueñas (M. PRASA); Francisco Godoy Delgado (M. del Pastor, Villarlalto); Rafael Carmona Ávila (M. Histórico de Priego); Marcos Campos Sánchez (M. Alcalá Zamora de Priego); Francisco A. Chicano Ortiz y Juan

Luis Cabello Navarro (Asociación Torre del Moral de Lucena); José Antonio Morena López (M. de Baena); Francisco Pérez Daza (M. de Villa del Río); Joaquín Criado Costa (PRASA); María Cruz Sánchez Cortés (Concejala de Torrecampo); Esteban Romero Santofinía (Fundación PRASA); Manuel Jiménez Márquez y Silvia Romero Pastor (familiares de Esteban Márquez Triguero) y Consuelo Fernández Nistal y Fernando Leiva Briones (M. de Fuente-Tójar) Excusaron su asistencia María José Luque Pompas (M. de Cañete de las Torres), Daniel Botella Ortega (M. de Lucena), Ignacio Muñiz Jaén (M. de Almedinilla) y Pablo Moyano Llamas (M. de Montemayor).

C) XLIV Asamblea General celebra-

da en Carcabuey (Lám. 3)

Tuvo lugar en el Museo de Carcabuey el sábado 7 de julio de 2007. Estuvo presidida por don Juan Manuel Palma Franquelo (Presidente de la Asociación Provincial de Museos Locales). Se trataron los siguientes temas: 1, Lectura del acta anterior. 2, Ratificación de nuevos asociados. 3, Informe de la Junta de Gestión. 4, Renovación de la Junta de Gestión. 5, Situación de los depósitos de materiales procedentes de actuaciones arqueológicas y 6, Ruegos y preguntas.

Abre la sesión el presidente, Juan Manuel Palma Franquelo, que cede la palabra a D. Rafael Sicilia, alcalde de Carcabuey, que da la bienvenida



Lám. 3

a los asistentes. El Sr. Sicilia agradece la decisión de celebrar esta reunión en Carcabuey, y destaca la apuesta realizada desde su ayuntamiento por el Museo, que fue abierto por la anterior corporación municipal aunque había sido una promesa que llevaban en su programa electoral todas las fuerzas políticas de la localidad.

A continuación toma la palabra el presidente de la Asociación, Juan Manuel Palma, quien agradece las palabras del alcalde y explica cómo fue la anterior corporación municipal la que realizó la invitación para celebrar esta Asamblea en Carcabuey. Y antes de comenzar con el primero de los puntos del orden del día, el presidente anuncia que Fernando Leiva, secretario de la Asociación, no ha podido asistir a la Asamblea por encontrarse de viaje, lo que ha comunicado previamente delegando su voto en Juan Manuel Palma, por lo que actuará como secretario de la presente reunión Juan Bautista Carpio Dueñas, representante del Museo PRASA Torrecampo.

1. Francisco Esojo da lectura al acta de la última sesión ordinaria, que es la XLIII Asamblea General Ordinaria celebrada en Belmez el sábado 17 de febrero de 2007. Una vez leída, se aprueba por unanimidad de los asistentes con derecho a voto.

Antes de pasar al punto segundo, Juan Manuel Palma introduce una cuestión de orden: por error informático, en los textos de algunas de las convocatorias enviadas a los representantes de los museos aparecen

únicamente 5 puntos en el orden del día, en lugar de los 6 que contiene, faltando el número 3, "Informe de la Junta de Gestión".

2. Ratificación de nuevos asociados. Pasando al segundo punto del orden del día, Juan Manuel Palma explica que el hecho de no dejar para el curso próximo la ratificación de nuevos museos asociados, por haberse presentado las solicitudes con posterioridad a la convocatoria de la última Asamblea Ordinaria, celebrada en febrero, ha sido la causa principal de que se convocase esta Asamblea Extraordinaria. Dichos Museos han sido los museos municipales de Villanueva de Córdoba y Baena. Sometido a la consideración de la asamblea, se ratifica por unanimidad la inclusión de estos museos en nuestra Asociación, dándoles la bienvenida como miembros de pleno derecho a la misma, a lo que Francisco Esojo manifiesta su alegría por reencontrar en la asociación a José Antonio Morena, representante del Museo de Baena, que había ostentado tiempo atrás la representación del de Cañete de las Torres.

3. Informe de la Junta de Gestión. Juan Manuel Palma da lectura a un escrito remitido por Fernando Leiva, representante del museo de Fuente Tójar, en el que da cuenta de los problemas surgidos entre él, como director del museo, y la actual corporación municipal. Acompaña el escrito de Fernando Leiva una copia del documento por el que la alcaldesa de Fuente Tójar le "solicitó" las llaves del museo y que el director del centro en-

tregó a través de un concejal. Por deseo expreso de Fernando Leiva, estos documentos fueron leídos para conocimiento de la Asamblea, y se insertan anexos al presente acta.

4. Renovación de la Junta de Gestión. Juan Manuel Palma explica que la renovación de la Junta de Gestión debió haberse hecho en la asamblea del pasado octubre, pero se pospuso la decisión. Ahora es necesario realizar esta renovación para que tenga efecto dentro del presente curso.

Preguntada la asamblea por las posibles candidaturas para formar la nueva Junta de Gestión, no se presenta ningún candidato, a pesar de la insistencia con que los miembros de la misma son requeridos por el presidente.

Rafael Carmona pide entonces que se entienda la falta de candidaturas como un voto de confianza hacia la actual Junta.

Ante esta situación, se ratifica la continuidad de la actual Junta de Gestión, con la única modificación de Francisco Godoy Delgado, que se integra en la misma como vocal del Boletín. Se aprueba por unanimidad de los museos representados.

Francisco Esojo pide que, de cara al proyecto de exposición sobre el mundo ibérico, sería conveniente la inclusión de un nuevo vocal. Preguntado por la asamblea sobre la situación en la que se encuentra dicho proyecto, Juan Manuel Palma informa de que se entregó en la Diputación Pro-

vincial, y que sería necesario presentarlo al nuevo Diputado de Cultura. Además, el proyecto también ha sido presentado a la Fundación PRASA. La Asamblea estima pertinente la propuesta de Francisco Esojo, pero nuevamente faltan candidatos para cubrir esta vocalía. Juan Bautista Carpio se ofrece para, en caso de que sea estrictamente necesario, cubrir algún puesto vacante.

5. Situación de los depósitos de materiales procedentes de actuaciones arqueológicas. Rafael Carmona expone los problemas que se presentan en los museos ante las resoluciones dictadas por la Consejería de Cultura a las actuaciones arqueológicas realizadas en la provincia, que incluyen la obligatoriedad de depósito de los materiales en el Museo Arqueológico de Córdoba. De esta forma, para poder tener estos materiales en los museos locales es necesario solicitar el depósito, pero después de que hayan sido llevados físicamente al museo de Córdoba. Añade que esta práctica, que se ha convertido en habitual en las resoluciones de la Dirección General durante los últimos años, no responde a una obligatoriedad legal, ya que lo que marca la ley y el Reglamento de Actividades Arqueológicas es que la Administración competente determinará el lugar de depósito de los materiales resultantes de estas actividades, sin indicar expresamente que éste tenga que ser por obligación el Museo Arqueológico Provincial. Siempre que estén incluidos en el Registro de Museos de Andalucía, los museos locales no tienen ningún impedimento legal ni re-

glamentario para ser depositarios de los fondos obtenidos en intervenciones arqueológicas que se desarrollen en el término municipal de las localidades en las que están enclavados. El problema principal que se plantea con la actual situación es que, al tener que llevar los materiales a Córdoba, puede darse el caso de que surjan impedimentos para la vuelta de la totalidad de los materiales, lo que resultaría completamente ilógico. Ante esta situación, pide que la asamblea adopte una postura común que pueda ser defendida ante la Administración.

Francisco Esojo añade a lo anterior que sería lógico que, si la nueva Ley de Museos plantea nuevas exigencias, también reconozca el trabajo realizado desde los Museos Locales, aceptando la adscripción a los mismos de los materiales de estas actuaciones arqueológicas. Y Daniel Botella recuerda que, en la reunión celebrada en la Delegación Provincial de Cultura con la Jefa del Servicio de Museos de la Consejería, él ya comentó que siguen sin contemplarse en la nueva norma legal los ingresos de fondos en los museos locales. En esta misma reunión, él recuerda haber comentado que la nueva ley plantea una única ventaja para los museos locales, consistente en la posibilidad de acceder a subvenciones, olvidando que los ingresos son, sin duda, la mayor fuente de riqueza de nuestros museos (fundamentalmente el enriquecimiento de colecciones a través de excavaciones arqueológicas). Continúa planteando el ejemplo de una reciente excavación en Lucena, don-

de los materiales ocuparon más de 200 cajas, que según la resolución de la excavación debían haberse depositado en el Museo de Córdoba. Después de consultar a la directora del museo, estas cajas de materiales no llegaron a trasladarse físicamente a la capital. El problema se acentúa en el caso de piezas singulares. Así, la lápida hebrea de Lucena, única pieza judía del Museo Arqueológico de Córdoba, es propiedad del Ayuntamiento luentino, y está en el museo provincial en depósito. Recientemente ha aparecido en una excavación en esta población una nueva lápida funeraria hebrea, que el alcalde no está dispuesto a consentir que salga de Lucena. Comenta Botella que los museos locales saldrían muy beneficiados de las aportaciones de piezas de las excavaciones en sus términos municipales, mientras que estos materiales no resultan representativos ni aportan valores añadidos a las colecciones del Arqueológico de Córdoba, sino que, por el contrario, no causan más que problemas de almacenamiento. Concluye el representante del museo de Lucena, coincidiendo con Rafael Carmona, en que no hay impedimento legal ni reglamentario para que se reconozca a los museos locales como depositarios legales de estos materiales, y que no es lógico que la política de la Administración andaluza no se base en este caso en leyes y reglamentos, sino directamente en resoluciones. Por su parte, Francisco Esojo manifiesta que la Consejería de Cultura no actúa igual en todas las provincias, como es el caso de Málaga, y plantea su duda de si la diferencia la establecen las Delega-

ciones Provinciales.

Tomando la palabra Juan Manuel Palma, pregunta a la Asamblea sobre la instancia a la que convendría presentar el escrito de nuestra Asociación, y comenta que la Comisión Andaluza de Museos, que en principio podría ser la más adecuada, no tiene previstas aún las fechas de la próxima reunión, a lo que Daniel Botella opina que la postura de nuestra Asociación debe plantear a la Comisión Andaluza de Museos, aunque también convendría presentarla ante la Dirección General, a quien solicitaríamos que establezcan un procedimiento por el cual los materiales procedentes de un determinado término municipal pasen automáticamente a su museo local, siempre que éste se encuentre en el Registro Andaluz de Museos y cumpla todos los requisitos. Recuerda que, en la última excavación de la necrópolis judía a la que ya ha aludido, desde Córdoba se mostró un gran interés por llevarse la lápida epigráfica, pero no el resto de materiales de la misma excavación y que con la actual situación de indefinición, cabe la posibilidad de que vayan a Córdoba las piezas museables, quedando el resto de materiales de las intervenciones en el museo local correspondiente. Finalmente, Juan Manuel Palma indica que preguntará sobre las fechas previstas para la próxima reunión de la Comisión Andaluza de Museos; independientemente, solicitará una entrevista con el Director General de Museos, a quien se le entregará el escrito que, sobre la base de lo debatido en la presente reunión, redactará contando con un

informe que se comprometen a enviarle Daniel Botella y Rafael Carmona. Todos los presentes manifiestan su acuerdo con esta decisión.

José Antonio Morena añade que sería conveniente que se comunique también este acuerdo de la Asociación a la Delegación Provincial de Cultura en Córdoba. A lo que Francisco Esojo añade que debemos dejar claro que no estamos, contra lo que pudiera pensarse al plantear algunos de los ejemplos particulares comentados en esta reunión, ante conflictos de competencias entre alcalde y delegada, sino que la razón de nuestra reivindicación está en el cumplimiento de los objetivos de los museos y queremos que la Consejería unifique criterios para solucionar un problema de gestión de los museos.

Interviene de nuevo Daniel Botella reiterando que no es un problema únicamente de Córdoba, sino que también en otras provincias se dan casos en que el museo provincial correspondiente se interesa exclusivamente por las piezas museables, a lo que José Antonio Morena añade además que, siguiendo el sistema actualmente establecido en las resoluciones, para conseguir la devolución en depósito de los materiales a nuestros museos se nos obliga al pago de un seguro exigido por la Administración, y Rafael Carmona comenta cómo en Priego han llegado a una solución provisional del problema comunicando a la Consejería que se realice un depósito temporal en el Museo de Priego, mientras se solicita el depósito definitivo a la Dirección General. Igual ocu-

re con los materiales de la excavación del castillo de Carcabuey.

Tomando una vez más la palabra Daniel Botella, expone el problema añadido de que desde los museos no se tiene conocimiento de todas las intervenciones arqueológicas realizadas en el término municipal, con lo que en ocasiones no se puede acudir a tiempo a solicitar el depósito de los materiales y éstos acaban en el almacén del Museo Arqueológico de Córdoba, y José Antonio Morena pone por caso el de las excavaciones que actualmente realiza, subvencionadas con esfuerzo por el Ayuntamiento de Baena, cuyos materiales pueden acabar en el Museo Provincial, a pesar de la implicación en este proyecto del Ayuntamiento.

Para terminar este punto, Juan Manuel Palma recuerda que hemos decidido presentar ante la Comisión Andaluza de Museos y la Dirección General un acuerdo solicitando que se reconozca que los materiales resultantes de actividades arqueológicas pasen a los museos de sus términos municipales, como se ha señalado con anterioridad, y solicita a Daniel Botella y a Rafael Carmona que le remitan sendos escritos en los que basará la petición de la Asociación.

6. Ruegos y preguntas. Toma la palabra Francisco Esojo refiriéndose al escrito remitido por Fernando Leiva Briones y solicita que la Asamblea le manifieste su apoyo. Dice comprender la situación en que puede encontrarse Fernando, ya que él mismo pasó por un problema similar hace

algún tiempo, y recuerda la importancia del trabajo de Fernando desde los orígenes de esta Asociación como impulsor destacado de la misma, y el Presidente pide que conste en acta el apoyo expreso de toda la Asamblea a Fernando Leiva, de acuerdo con la solicitud de Francisco Esojo.

A continuación, Juan Manuel Palma y Francisco Esojo plantean la posibilidad de renovar la página web de la Asociación diseñándose un proyecto de página más amplia, actualizable y con cabida para cada uno de los museos asociados y que funcionaría con un responsable general, de toda la asociación, y un responsable por cada uno de los museos. El responsable general actualizaría la información de la Asociación y la de aquellos museos que no cuenten con responsable propio, además de actuar como coordinador general. Para ello, se solicitaría una subvención a la Diputación Provincial. Se aprueba la propuesta por unanimidad y se faculta a la Junta de Gestión para realizar las gestiones necesarias.

Marcos Campos toma la palabra a continuación e informa a la Asamblea sobre la triste noticia de la enfermedad terminal de la profesora María Dolores Asquerino Fernández. En reconocimiento a su figura, y al apoyo prestado a los museos locales de Córdoba desde el primer momento, solicita que la Asociación le presente alguna muestra de reconocimiento, ya que no es tiempo, a estas alturas de la enfermedad, de concederle ninguna medalla. Por su parte, Juan Manuel Palma pide opinión sobre cómo

llevar a cabo dicho reconocimiento, en el que en principio están de acuerdo todos los presentes, teniendo en cuenta lo delicado de la situación, para evitar que pueda ser entendido como una forma de “despedida” que podría ser contraproducente para la enferma y se acuerda que la Junta Directiva visite a la profesora Asquerino y le transmita un mensaje de ánimo de nuestra Asociación.

Por último se acuerda que la próxima Asamblea será el tercer sábado de octubre en Puente Genil y la siguiente el segundo sábado de febrero en Baena.

Sin más asuntos que tratar, el presidente levantó la sesión, siendo las doce horas y veinte minutos del día de la fecha.

Finalmente, Daniel Botella entrega una publicación del Museo de Lucena y José Antonio Morena hace lo mismo con el último Boletín de Cronistas Oficiales.

ASISTENTES: José Antonio Morena López (Museo Histórico de Baena), Rafael Carmona Ávila (Museo Histórico Municipal de Priego), Daniel Botella Ortega (Museo de Lucena), Juan Ruiz y Ruiz (Asociación Daeva de Amigos del Museo de Cabra), Máximo Ruiz-Burruecos Sánchez (Castil de Campos), María de los Ángeles Clementson Lope y Bartolomé Delgado Carrillo (Museo de Villa del Río), Antonio Martínez Castro y Fernando Javier Tristell Muñoz (La Carlota), Marcos Campos Sánchez (Patronato Niceto Alcalá Zamora, Priego

de Córdoba), Rafael Roldán Burrueco (Nueva Carteya), Jesús Gómez Medina (Museo de Cabra), Silverio Gutiérrez Escobar (Museo de Historia Local de Villanueva de Córdoba), Carmen Ibáñez Expósito y Concepción Picón Zambrana (Museo de Historia Local de Villanueva de Córdoba), Juan Luis Cabello Navarro y Francisco Antonio Chicano Ortiz (Asociación “Torre del Moral”, Lucena), Joaquín Palma Rodríguez y Juan Manuel Palma Franquelo (Museo Histórico Municipal de Santaella), Francisco Esojo Aguilar (Museo de Puente Genil) y Francisco Martos Ortiz (Museo de Carcabuey) y Juan Bautista Carpio Dueñas (Museo PRASA, Torrecampo).

MUSEOS REPRESENTADOS: Montemayor, representado por Joaquín Palma; Villaralto, representado por Francisco Esojo; Belmez, Fuente Tójar y Peñarroya, representados por Juan Manuel Palma.

D) Reunión Ordinaria de la Junta de Gestión celebrada en Córdoba.

En el número dos de la calle Plaza de Séneca de la ciudad de Córdoba, siendo las doce horas del día veinte de julio de dos mil siete, en Reunión Ordinaria convocada por don Juan Manuel Palma Franquelo, Presidente de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba, se reúnen los miembros de la Junta de Gestión Permanente relacionados al final de la presente Acta para tratar del único Punto marcado en el Orden del Día: “Lectura y estudio del Convenio de la Asociación con Diputación y su apro-

bación, si procedía, así como autorizar al Sr. Presidente a su firma cuando fuese preciso”. Tras ello se aprobó por unanimidad el Texto correspondiente al Convenio, así como autorizar al Sr. Presidente para que procediera a la firma del mismo cuando fuese preciso.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la Sesión a las doce y treinta minutos en el mismo lugar y fecha señalados al comienzo.

ASISTENTES: Juan Manuel Palma Franquelo, Manuel Cano García, Francisco Esojo Aguilar, Francisco Godoy Delgado y Fernando Leiva Briones.

El CERTIFICADO correspondien-

te a esta Reunión se presentó al Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial el once de octubre de dos mil siete.

E) Esparcimiento de las cenizas de M^a Dolores Asquerino

El acto estuvo organizado por los Museos de Priego y por Marcos Campos. Tuvo lugar el día 13 de octubre de 2007 en la sede del Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba. Intervinieron Francisco Durán Alcalá, como antiguo alumno de María Dolores; José Naranjo a título personal, de la UCO, Fernando Leiva Briones, en representación de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba; Ramón Asquerino, hermano de María Dolores, y la Sra. Alcaldesa de



Lám. 4

Priego, que cerró el acto. A continuación, en caravana, los asistentes se trasladaron a la cueva de los Mármoles, lugar muy querido por M^a Dolores debido a sus trabajos arqueológicos. Aquí y en sus inmediaciones se esparcieron las cenizas (Lám. 4). El acto fue íntimo, muy sencillo y emotivo. María Dolores, S. T. T. L.

F) XLV Asamblea General celebrada en Puente Genil (Lám. 5).

Tuvo lugar en el Salón de Actos de “los Frailes” (Museo Histórico Municipal de Puente Genil, Córdoba), siendo las once horas y veinte minutos del día diecisiete de noviembre de dos mil siete. Estuvo presidida por don Juan Manuel Palma Franquelo (Presidente de la Asociación Provincial de Museos

Locales). Se trataron los siguientes temas: 1.- Lectura del Acta anterior. 2.- Informe de la Junta de Gestión. 3.- Fondos de los Museos provenientes de otros términos municipales. 4.- Proyecto de página web y 5.- Ruegos y preguntas.

Abrió la Sesión don Alberto Gómez, concejal de Cultura de Puente Genil, dando la bienvenida a los asistentes y agradeciendo a Francisco Esojo, Director del Museo, la organización de la Jornada. A continuación, don Manuel Baena Jiménez, Alcalde de la localidad, y con idénticas palabras, se dirige al público asistente manifestándole su reconocimiento a la importante labor que están llevando a cabo los Museos por la recuperación histórica de lo ancestral, mediante la exposi-



Lám. 5

ción, explicación y publicación de documentos y materiales. Asimismo, felicita a la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba de la que dice “es modelo en Andalucía”. Y refiriéndose a Esojo le muestra su agradecimiento por el trabajo en pro de la recuperación del Patrimonio Histórico de Puente Genil cooperando en el esclarecimiento de yacimientos señeros como en el Castillo Anzur y Fuente Álamo y rescatado otros como las norias pontanas. Finalmente, Juan Manuel Palma da las gracias a los representantes del Ayuntamiento y del Museo, no sólo -dice- por la acogida recibida, sino por las palabras alentadoras del Sr. Alcalde y del Concejal del Cultura que, además, con anterioridad ya lo demostró desde su puesto como Diputado de Cultura en la Diputación apoyando la salida del Boletín de la Asociación y su forma de financiación. Tras ello, pide al Secretario que proceda a dar lectura al Acta levantada en Carcabuey por Juan Bautista Carpio Dueñas para su aprobación o no. Una vez leída se aprobó por unanimidad de los asistentes con derecho a voto.

Informe de la Junta de Gestión.- Toma la palabra en primer lugar Fernando Leiva Briones diciendo que, debido a que su situación con la Alcaldía de su pueblo sigue igual, asiste a la Asamblea a título personal y que pone a disposición de la misma su puesto como Secretario y que se ofrece, tanto a la Asociación en su conjunto como a cualquiera de sus miembros, a prestar su colaboración cuando hiciese falta. El Presidente le niega la dimisión, al tiempo que le in-

dica que no ha recibido comunicado alguno desde el Ayuntamiento de Fuente-Tójar, ni en una postura ni en otra, por lo que de momento ha de seguir en calidad de Asociado con el mismo cargo, actitud que Palma Franquelo consulta a la Asamblea. Leiva abandona la Sala mientras se delibera volviendo más tarde a petición del Presidente, que le comunica la aceptación de los assembleístas, ante lo cual, Leiva agradece a la Asamblea su confianza.

Continuando con este apartado, y refiriéndose a la “Situación de los depósitos de materiales procedentes de actuaciones arqueológicas”, Juan Manuel Palma manifiesta que recibió los dos escritos enviados por Daniel Botella y Rafael Carmona alusivos a esta problemática y que levemente modificados los remitió a la Dirección General de Museos, a la Comisión Andaluza de Museos y a la Delegada de Cultura. Aquellos organismos dijeron darse por enterados y quedaron en responder, pero que aún no lo han hecho. Ante ello, se pide que se solicite un informe a la Dirección de Bienes Culturales para que comunique a dónde irán a parar los materiales, museables o no, procedentes de las excavaciones de la provincia y que no ocurra como pudo pasar con las piezas procedentes de “La Casa del Mitra” de Cabra, o con la “Leona de Santaella”, dice Palma Franquelo, ello debido a la política centralista del Museo Arqueológico Provincial de Córdoba y, hoy, aunque esa situación se ha solucionado, debemos permanecer unidos en “piña”, para que no vuelva a ocurrir como puede ser con el relie-

ve de Cañete o los campaniformes de La Rambla. Ante ello, Francisco Godoy insiste en que se remita al Director General otro escrito adjuntando al ya enviado con el fin de que declare a dónde irán a parar las piezas procedentes de las excavaciones.

El punto tercero “Fondos de los museos procedentes de otros términos municipales” lo inicia el Presidente comentando que antes se llevaban a cualquier Museo, siempre que en el término municipal en donde se halló no hubiera Museo creado. Es el caso de algunas piezas de Fuente Obejuna, que se depositaron en Belmez y que acabó en Contencioso entre ambos pueblos limítrofes. Toma la palabra Rafael Carmona diciendo que un ajuar ibérico del cerro de La Cruz de Almedinilla hoy se expone en el Museo de esta última población pero que tendrá que volver a Priego por dos motivos: uno, porque aquí se depositó hace tiempo y se restauró y, otro, porque allí hay más fondos de esta Cultura y que, además, no se puede desmantelar un Museo sacando las piezas expuestas aunque sean de otros términos municipales, si bien se podría llegar a un acuerdo entre ambos municipios. Francisco Durán pregunta ¿qué pasaría ante una situación así? Palma Franquelo le responde que no se debe volver a las situaciones anteriores, a lo que Carmona y Leiva asienten y dicen que ejemplos de ello se tienen en los museos de Priego y de Fuente-Tójar... pero aquello ya pasó y no se debe volver. Antonio Moreno, por su parte, apunta que de ninguna manera se puede permitir el depósito de piezas hecho por clandestinos en

un Museo de distinto término municipal al que apareció, como es el caso que materiales de Baena se están depositando en Almedinilla, máxime teniendo los dos pueblos Museos; todo ello porque quien hace las entregas no se lleva bien con el alcalde de Baena. Por ello, la Asociación debería tomar parte en el asunto. Toma la palabra Marcos Campos señalando que con ello se podría correr un grave riesgo, ya que los materiales se podrían vender ante la negativa de aceptación por parte de los Museos, postura que lleva a que la Sala se decante para que se depositen las piezas en primer lugar en aquel Museo a donde las han llevado y que a continuación el Director las entregue en el del pueblo que corresponden, de esta manera, dice Belén Medina, el clandestino no lograría sus propósitos y que, además, se debería avisar al SEPRONA de tal entrega, a lo que María Inés Sánchez apostilla que se tomen cuantos datos mejor acerca las circunstancias del hallazgo de la pieza y su procedencia, para que no ocurra como pasa con diversos materiales cerámicos y con el Herma procedentes de Monturque expuestos en el Museo Arqueológico Provincial de Córdoba que no los identifican. Por su parte, Godoy manifiesta que se está elaborando una nueva Ley de Patrimonio y que en las disposiciones finales se fijará “una amnistía” con el fin de que quienes posean desde antiguo piezas arqueológicas las puedan depositar sin riesgo en los Museos, o quienes las tengan que lo comuniquen a la Junta.

Los comentarios y posturas se su-

ceden entre los asistentes acordándose elaborar un Código Ético en este sentido y que una vez aprobado en Asamblea se incluya en los Estatutos y que sea de obligado cumplimiento. De la elaboración se encargarían Rafael Carmona, Antonio Moreno y Marcos Campos, a quienes se podrá aportar cualquier sugerencia al respecto.

Proyecto de página web.- Juan Manuel Palma informa sobre varios aspectos relativos a este asunto. En primer lugar, que se pretende actualizar la página con la inserción del nuevo correo electrónico de la Asociación. Que se ha pedido un proyecto a DOSA Comunicaciones, cuyo borrador se presenta a la Sala. Consiste en la inclusión de temas tales como noticias de actualidad, el Museo último que se haya asociado, incorporación de los boletines, Actas o cualquier otro evento que se haya producido en algún Museo. Ello permitirá mantenernos al día constantemente y será privativo para los miembros de la Asociación. Como pasos previos, se tendrán unas jornadas formativas a cargo de la empresa a quien se le ha encargado el proyecto, jornadas que se desarrollarían en el Colegio de Los Salesianos antes de finalizar el presente año, ello con vistas a que la página salga para el 18 de mayo coincidiendo con el DIM. A continuación Esojo comunica que, una vez confeccionada la página, mandaría a través de ella los balances de gastos que se produzcan en la Asociación.

Ruegos y preguntas.- Antes de comenzar este punto, Palma Franquelo notifica que por diferentes motivos, y

que han excusado su ausencia, los Museos de Baena, Belmez y Torre-campo están representados por él; el de Lucena, por Fernando Leiva, y el de Montemayor por Joaquín Palma Rodríguez.

Juan Manuel Palma pide que se incluya en el Acta el triste acontecimiento sobre María Dolores Asquerino. Comienza diciendo que fue imposible visitarla por cuestión de fechas, aunque sí lo hizo Marcos Campos en nombre de la Asociación y que cuando falleció se consultó a los familiares de si era prudente que asistieran los miembros de la Asociación de los Museos Locales al esparcimiento de las cenizas, que se haría delante de la cueva de Los Mármoles, yacimiento muy ligado a María Dolores, y que tal vez le hubiese gustado reposar allí. A ello la familia asintió agradeciendo el gesto, así como el acto previo al esparcimiento de las cenizas que tendría lugar en Priego y que estuvo organizado principalmente por los tres Museos de Priego y por Marcos Campos. Por todo esto, pide que se felicite a Campos y que se incluya en el Acta. También dice que en Priego se están llevando a cabo una serie de exposiciones barrocas muy interesantes dignas e visitar y que hoy se entregan la Medalla de Oro de la Subbética al Museos del Anís de Rute y al de Almedinilla, y pide que haga constar su felicitación a la Junta por la adquisición del castillo de Belalcázar, a Jesús Romero por su Proyecto Andalucía y a Rafael Carmona por habersele concedido el Premio Juan Bernier. Francisco Esojo pide que conste en Acta su felicitación a Juan Manuel Palma Franquelo, Pre-

sidente de la Asociación, por su reciente nombramiento como Académico Correspondiente en Santaella por parte de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, a lo que se suman todos los presentes. Rafael Carmona comunica que, con motivo de la reciente aparición de una villa romana en Priego, ha presentado un proyecto, bastante factible, para que se conserve *in situ* parte de los restos con sólo ampliar el colegio en donde han aparecido y solicita el apoyo colectivo de la Asociación, lo que se aprueba.

Otros acuerdos.- Finalmente se acuerda que la próxima Asamblea tenga lugar en Baena el segundo sábado de febrero de 2008, que el Día Internacional de Museos se celebre en Monturque y que a finales de junio la Asamblea sea en Priego con motivo del 25 aniversario de la creación del Museo Histórico Municipal.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, por orden del Sr. Presidente se levantó la Sesión a las trece horas y veinticuatro minutos en el mismo lugar y fecha señalados al comienzo del Acta.

Nota: Al final de la Asamblea se visitó el Museo Histórico Municipal de Puente Genil y se repartieron el Boletín nº 7 por parte de la Asociación y, por el Museo anfitrión una bolsa conteniendo un folleto sobre la villa romana de Fuente Álamo, otro sobre la colección étnica "Díaz Arroyo", la guía del Museo Municipal de Puente Genil y el nº 6 de la Rvta. *Síngilis*. Después de un almuerzo de trabajo, los asistentes se trasladaron al yacimiento

romano de "Fuente Álamo" en visita guiada por Luis Alberto López Palomo y posteriormente visitaron el la Colección Etnográfica "Díaz Arroyo".

ASISTENTES: Francisco Godoy Delgado (M. del Pastor, Torrecampo), Antonio Moreno Rosa (M. Arqueológico Municipal de Cabra), Lorenzo Palomeque Jiménez y Julián García y García (Asociación "Amigos del Museo de Cabra, Aeva"), Francisco Durán Alcalá (M. Alcalá Zamora, Priego), Marcos Campos Sánchez (Museos de Priego), Antonio Illanes Velasco (Cronista de Puente Genil), José Díaz Arroyo (Colección Etnográfica "Díaz Arroyo", Puente Genil), Miguel Calderón Moreno (M. Geológico-Minero, Peñarroya-Pueblonuevo), M^a Ángeles Clementson Lope y Bartolomé Delgado Cerrillo (M. Histórico Municipal, Villa del Río), Belén Medina Baquerizo (M. Regina, Córdoba), Silverio Gutiérrez Escobar y Guillermo Fernández Caler (M. Municipal de Historia, Villanueva de Córdoba), José Luis Arcas López, Federico Caracuel Armada y Víctor Manuel Ramírez Urbano (M. de Montilla), Máximo Ruiz-Burruecos Sánchez (M. de Castil de Campos), Juan Manuel Palma Lucena, Juan Manuel Palma Franquelo y Joaquín Palma Rodríguez (M. de Santaella), Rafael Carmona Ávila (M. Histórico Municipal, Priego), M^a Inés Sánchez Aranda (M. de Monturque), Antonio Barea Mérida (SEPRONA, Córdoba), Francisco Esojo Aguilar (M. Histórico Municipal de Puente Genil) y Fernando Leiva Briones (Secretario de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba).